

Rad. 505904089001 2022 00018 00
Demandante: FREDY AMILKAR GARCIA PINZON
Demandados: HUMBERTO GARCIA (QEPD) Y HEREDEROS INDETERMINADOS
Clase: Verbal Especial de Pertenencia

INFORME SECRETARIAL: Puerto Rico- Meta, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022) Paso al Despacho del señor Juez la presente demanda verbal Especial de Pertenencia del predio rural finca El Vergel, ubicado en la vereda San Rafael, del municipio de Puerto Rico- Meta, promovida por el doctor JOHN LIBANIEL MORENO CORTES, quien actúa en representación del señor FREDY AMILKAR GARCIA PINZON, siendo demandado HUMBERTO GARCIA (Q.E.P.D), Y HEREDEROS INDETERMINADOS. Allega un archivo pdf con 49 folios. Sírvese ordenar lo pertinente.


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO RICO, META

Veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022)

Se encuentran al Despacho las presentes diligencias con el objeto de calificar el escrito de demanda y sus anexos, presentada por el señor FREDY AMILKAR GARCIA PINZON, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.281.978, a través de apoderado judicial, en contra de HUMBERTO GARCIA (Q.E.P.D), Y HEREDEROS INDETERMINADOS, que se crean con derecho a reclamar sobre el bien inmueble objeto de la Litis.

Reunidos los requisitos de los arts. 82 y ss Código General del Proceso, en concordancia con el art. 12 de la ley 1561 de 2012, previo a calificar el escrito de demanda especial de pertenencia, se ordena:

Consultar, ante la secretaria de planeación municipal sobre POT, el plan de ordenamiento territorial del municipio de Puerto Rico- Meta, en el ámbito de sus funciones; el estado, ubicación y demás características que presenta el predio finca El Vergel, ubicado en la vereda San Rafael, del municipio de Puerto Rico- Meta, Ofíciase.

Oficiar a los Comités Locales de Atención Integral a la Población Desplazada o en riesgo de desplazamiento, sobre el predio El Vergel, ubicado en la vereda San Rafael,

del municipio de Puerto Rico- Meta. A fin de que informen lo que tiene que ver este en el ámbito de sus funciones.

Oficiar al INCODER, sobre la información administrada del predio El Vergel, ubicado en la vereda San Rafael, del municipio de Puerto Rico- Meta

Oficiar al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, sobre la administración del predio El Vergel, ubicado en la vereda San Rafael, del municipio de Puerto Rico- Meta,

Ofíciase a la Fiscalía General de la Nación y el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, para establecer en qué situación se encuentra el predio El Vergel, ubicado en la vereda San Rafael, del municipio de Puerto Rico- Meta.

Prevéngase a cada una de estas entidades para que den cumplimiento a lo establecido en el inciso dos del artículo 12 de la ley 1561 de 2012.

El Dr. JOHN LIBANIEL MORENO CORTES, es apoderado del demandante en los términos y para los efectos del poder a él conferido.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julián Hernández Rodríguez', is centered above the printed name.

JULIÁN HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
JUEZ